Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 314/05

Salta, 12 AGO 2005

Expediente Sro Nº 19.251/04

VISTO:

La Resolución Nº 032/05 de la Sede Regional Orán, a través de la cual se convoca a un llamado de inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-297/05 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por el Jurado;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria Nº 08/05 del 05 de Julio de 2.005)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar interinamente al **Enf. Isac BURGOS**, D.N.I. Nº 11.628.855, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 05 de Julio de 2.005 y por el período de un año o hasta la sustanciación del concurso regular.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente designación en la Planta de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3º: El docente designado, cumplirá sus funciones en la asignatura especificada y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud